

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Villaverde

Resolución de 24 de abril de 2015, del gerente del Distrito de Villaverde, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de servicios “Impartición de talleres en los Centros Socioculturales del Distrito de Villaverde”. Número de expediente 300/2015/00037.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Villaverde.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
 - 2) Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53.
 - 3) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
 - 4) Teléfono: 915 887 736/679.
 - 5) Telefax: 915 887 769.
 - 6) Correo electrónico: ncontravillaverde@madrid.es
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.es
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 11 de mayo de 2015, hasta las catorce horas.
 - d) Número de expediente: 300/2015/00037.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: impartición de talleres en los Centros Socioculturales del Distrito de Villaverde.
 - c) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Centros Culturales del Distrito de Villaverde.
 - 2) Localidad y códigos postales: 28021 y 28041 Madrid.
 - d) Plazo de ejecución/entrega: del 1 de septiembre de 2015 al 31 de agosto de 2016.
 - e) Admisión de prórroga: sí procede.
 - f) CPV (referencia de nomenclatura): 92.000000-1.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 909.010,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 454.505,00 euros.
 - Importe total: 549.951,05 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Provisional (importe): 13.635,15 euros.
 - Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso):

 - a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: artículo 75, apartado c), del TRLCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: la suma de la cifra de volumen de negocios global de la empresa en los tres últimos ejercicios habrá de ser igual o superior al importe del presupuesto base de licitación (454.505,00 euros) y cuya justificación se realizará mediante la presentación de certificado de importe neto de la cifra de negocios expedido por la Agencia Tributaria, declaración-resumen anual del impuesto sobre el valor añadido (modelo 390), del impuesto de sociedades o del IRPF. Para las empresas de reciente creación, solamente se tendrá en cuenta el período a partir del cual se inicia su actividad, debiéndose guardar, no obstante, la debida proporcionalidad conforme al requisito mínimo establecido.

b) Acreditación de la solvencia técnica o profesional: artículo 78, apartado a), del TRLCSP.

Requisitos mínimos de solvencia: se considerará acreditada esta solvencia por aquellas empresas que hayan realizado durante los tres últimos ejercicios un mínimo de un trabajo relacionado con el objeto del contrato, por una cuantía igual o superior al presupuesto base de licitación (454.505 euros), debiendo presentar una relación de actividades realizadas en dicho período que incluya una descripción mínima de las mismas así como importes, fechas y beneficiarios públicos y privados. La acreditación de dichos trabajos se realizará mediante certificados emitidos por una entidad pública; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 18 de mayo de 2014, hasta las catorce horas.
b) Modalidad de presentación: manual.
c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Negociado de Contratación del Distrito de Villaverde.
2) Domicilio: calle Arroyo Bueno, número 53, planta baja.
3) Localidad y código postal: 28021 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: apertura del sobre relativo a los criterios no valorables en cifras o porcentajes.
b) Dirección: calle Arroyo Bueno, número 53.
c) Localidad y código postal: 28021 Madrid.
d) Fecha y hora: 26 de mayo de 2015, a las diez.

10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, a 24 de abril de 2015.—El gerente del Distrito de Villaverde, Orlando Chacón Tabares.

(01/1.313/15)

